

Evaluación Final Externa

**«Educación socioproductiva ecológica
CETHA Emborozú, Tarija»**

Resumen Ejecutivo extraído del documento “Evaluación Externa Final del Proyecto: «Educación socioproductiva ecológica CETHA Emborozú, Tarija» Informe Final” elaborado por *Inteligencia de Mercado* para Educo en La Paz – Bolivia en Mayo 2017.

Proyecto «Educación socioproductiva ecológica CETHA Emborozú, Tarija» ejecutado por la organización socia local CETHA Emborozú.

Resumen ejecutivo.

La Evaluación Externa Final de Proyecto Educación Socioproductiva Ecológica CETHA Emborozú, se ha efectuado en los meses de abril y mayo de 2017, la misma ha utilizado una metodología predominantemente cualitativa, con realización de encuestas para obtener datos cuantitativos de la población beneficiaria, además de la revisión documental de información generada por el proyecto; en total se realizaron 21 entrevistas, entre Autoridades Municipales, Autoridades de Educación, Socios Estratégicos, Asociaciones Productivas, Facilitadores de CETHA Emborozú y miembros de la Comisión Mixta de Seguimiento y Personal del Proyecto y 3 grupos focales a participantes de los tres programas (EPJA, EDUPER; INTE), además de 152 encuesta elaboradas mediante metodología LQAS.

El proyecto se ha desarrollado en el territorio del Municipio de Padcaya, que comprende una extensión territorial de 4.225.17km², perteneciente al departamento de Tarija, ubicado en la región Sur de Bolivia, la población para el inicio del proyecto ha sido de 19.347¹, constituida por 81 comunidades rurales.

La institución ejecutora CETHA Emborozú, inicia su trabajo en el año 1993, constituyéndose como un centro de servicio público de convenio Iglesia-Estado que facilita la educación alternativa integral, productiva y comunitaria (técnica, humanística y agropecuaria) a jóvenes y adultos, mujeres y varones desescolarizados, apoyando organizaciones comunitarias y sindicales, fortaleciendo asociaciones económicas e incidiendo en el desarrollo comunitario, para contribuir al “vivir bien” de familias del área rural de Tarija.

El proyecto se ha implementado en 40 comunidades del Municipio de Padcaya, en el CETHA Emborozú, en sus tres programas formativos, Educación de Personas Jóvenes y Adultas, Emborozú Educación Permanente y el Instituto Tecnológico Emborozú. El objetivo general del proyecto ha sido “Contribuir al desarrollo de las capacidades locales desde el proceso de formación humanística técnica profesional en el municipio de Padcaya, Tarija” y el objetivo específico “Promover una educación integral socioproductiva ecológica de calidad en igualdad de oportunidades para hombres y mujeres campesinas desescolarizados, en el municipio de Padcaya, Tarija”.

Entre los resultados de la evaluación se destaca:

El proyecto ha sido **pertinente** ya que guarda relación con las necesidades de las comunidades destinatarias participantes y al contexto educativo, además de tener como base la amplia experiencia de la Institución ejecutora y de una comprensión extensa del entorno y las necesidades, características y dinámica de la población.

La **cobertura** planteada por el proyecto, 700 participantes en 40 comunidades, ha sido superada, ya que a inicio del proyecto CETHA Emborozú tenía 1204 inscritos efectivos, y su área de influencia es de más de 40 comunidades en el Municipio; este aspecto ha sido relevante ya que los recursos del proyecto han sido redistribuidos por la entidad ejecutora para poder cubrir a todas las personas que acuden a la misma, es decir todos los inscritos en la institución, aspecto que se refleja en el reporte de beneficiarios proporcionado por CETHA, donde se muestra 1180 y 1293 beneficiarios para los años

¹ Fuente: Proyecciones INE

2015 y 2016 respectivamente, ya que por los mismos principios del proyecto, no se puede negar la participación a beneficiarios, por lo que en este aspecto se ha recomendado efectuar calce entre el alcance de proyecto y la población y área de influencia de la institución ejecutora. Al respecto en el acápite 7.5 el Ejecutor hace un comentario, sobre la ampliación de cobertura mediante convenios firmados.

En cuanto a la **eficacia**, los resultados cualitativos muestran que la Institución ejecutora ha alcanzado los objetivos y resultados esperados del proyecto, incluso con creces, sin embargo, al tiempo de la elaboración del presente Informe de Evaluación Externa en versión borrador, se identifica debilidades en cuanto a la exposición y presentación de los resultados en función de la matriz de marco lógico, principalmente debido a la ausencia de centralizadores de datos que muestren la elaboración de los mismos.

En el análisis de los elementos del marco lógico, se ha identificado que, los supuestos asumidos por el proyecto en su formulación en general se han cumplido, y este aspecto ha favorecido al desenvolvimiento del mismo; entre otros elementos, se ha valorado los criterios en cuanto a "articulación con las comunidades" e "igualdad de oportunidades", en ambos casos se ha constatado que estas condicionantes del objetivo específico y los resultados, se han cumplido en la implementación del proyecto, lo que complementa el resultado obtenido.

En el desarrollo de la evaluación se ha considerado como uno de los factores la **eficiencia** alcanzada, al respecto se ha determinado que la Institución ejecutora, es decir, CETHA Emborozú ha alcanzado alto grado de eficiencia en el uso de los recursos, resulta muy difícil considerar la posibilidad de un escenario en el que se hubiese alcanzado los objetivos y resultados, con menor uso de materiales, personal o tiempo.

En cuanto a la **viabilidad** del proyecto, tanto técnica como financiera, se ha identificado que la provisión de los recursos financieros se realizó sin mayores dificultades, en este sentido, la provisión de materiales ha sido efectiva, sin embargo, como se ha mencionado en la cobertura, la institución ha redistribuido estos recursos a una mayor cantidad de población y comunidades beneficiarias que la establecida en el proyecto, debido a su alcance y área de acción, por lo que el calce se ha visto afectado, los recursos se han provisto oportunamente y han servido a mayor cantidad de personas que la prevista. En cuanto a recursos tecnológicos y medio ambientales, la provisión ha sido limitada en relación al enfoque del proyecto, aunque esto no afecta que se hayan cumplido en función de lo previsto, sobre todo el enfoque agroecológico, ambiental y de género.

La **sostenibilidad** de los beneficios del proyecto se plasma en los documentos de materiales elaborados y los equipos brindados a la institución y sus dependencias, ya que seguirán siendo utilizadas, el beneficio en la educación a la que han accedido los beneficiarios participantes de igual manera han de persistir en el tiempo; sin embargo se identifican elementos de apoyo a las operaciones, cobertura total o parcial de la alimentación, materiales entregados y similares no cuentan con otras fuentes que sustituyen el beneficio brindado a los actuales y futuros participantes.

Se destaca que una amplia cantidad de beneficiarios (62%) obtienen beneficios en cuanto a aspectos sociales, ya que mejora su relacionamiento, con su familia, con representantes de la comunidad y con la comunidad en su conjunto, se logra mayor vínculo en este sentido. El impacto económico alcanza al 52% de los participantes, ya que aumenta su empleabilidad o la implementación de proyectos y emprendimientos; se aclara que, en ambos casos, también el impacto se va logrando paulatinamente al egreso de los participantes.

Entre las **lecciones aprendidas** más relevantes identificadas en el proceso de evaluación externa se destaca: aciertos en cuanto al enfoque socioproductivo que ha tenido el proyecto, un elevado grado de coordinación e involucramiento con las comunidades, enfoque ecológico, derivado del cuidado al medio ambiente, y el rescate y valoración de las prácticas y saberes ancestrales; estos elementos son adecuados al entorno y favorecen y se encuentran adaptados a las características y necesidades de los participantes.

Se identifica que es necesario un calce entre el alcance poblacional y geográfico de la Institución ejecutora y la formulación del proyecto; a la vez la cobertura de materiales tecnológicos y medio ambientales también deben ser provistos proporcionalmente en cuanto a la denominación del proyecto e incluir indicadores y resultados de todos los elementos de su denominación. Establecer instancias de coordinación periódicamente con las Autoridades del Municipio, incluyendo Gobierno Municipal, Distrital de educación e incluso Sub-Gobernación (este último actor no ha sido involucrado en el proyecto evaluado), con la finalidad de mantener relaciones o profundizarlas buscando el apoyo de las mismas y el logro de los objetivos.

Un aspecto muy importante es en cuanto a **género**, ya que tanto en el desempeño de la institución y el personal femenino entre los funcionarios, así como la participación elevada de mujeres entre las participantes, emprendedoras y beneficiarias del proyecto, supera la mitad del total, además de brindarse en los contenidos elementos relacionados a la equidad de género, tanto en aspectos académicos como en actividades prácticas que se ejercen en el internado; esto representa un logro y a la vez una lección aprendida para el proyecto, ya que debe estar preparado para afrontar mayor demanda por parte de las mujeres y profundizar aspectos relacionados a género, como ser reflexiones estadísticas nacionales, regionales y locales; abordaje de la "Ley integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia", aspectos coyunturales y otros elementos relacionados a equidad de género.

Los procesos clave identificados por los actores consultados para la evaluación destacan: brindar educación en las propias comunidades; apoyar a los participantes para que culmine su ciclo educativo; apoyo económico para alimentación, materiales y otros; valorización de aspectos culturales; apoyo económico a los microproyectos; lograr comercializar el producto como resultado de los microproyectos y contar con prácticas de intercambio generadoras de aprendizaje.

Finalmente se concluye que en términos generales la evaluación tiene un resultado positivo en cuanto a los criterios de evaluación abordados, y se destaca la recomendación al financiador de considerar dar continuidad al proyecto.